

CONVOCATORIA

PARA SELECCIONAR A LOS DELEGADOS QUE PARTICIPARÁN EN REPRESENTACIÓN DE MÉXICO EN LA CUMBRE DE JÓVENES YOUTH 20 2017 EN ALEMANIA

Con el objetivo de promover la participación de la juventud mexicana en las discusiones de los países del Grupo de los Veinte (G20) sobre diversos temas de índole económico y financiero, que impactan el desempeño de la economía internacional, las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, del Trabajo y Previsión Social y de Economía, así como el Instituto Mexicano de la Juventud y el Banco de México, convocan al proceso de selección de los dos (2) jóvenes que representarán a México en la **Cumbre de Jóvenes Youth 20 (Y20) 2017 en Alemania**. La Embajada de la República Federal de Alemania en México participará como observador en este proceso.

La Cumbre Y20 es un encuentro organizado como parte de las actividades de la Presidencia alemana del G20 durante 2017. Delegaciones de dos jóvenes de entre 18 y 29 años por cada país del G20 participarán en reuniones plenarias y mesas de trabajo, en los que debatirán sobre diversos temas globales y de la economía internacional y emitirán un comunicado con las recomendaciones de la juventud para los Líderes del G20. La Cumbre Y20 será organizada por el Gobierno Federal de Alemania, el Ministerio Federal de Juventud y el Servicio Internacional de la Juventud de la República Federal de Alemania, y se llevará a cabo del **2 al 8 de junio de 2017 en Berlín, Alemania**.

La función de los delegados consistirá en presentar la visión de los jóvenes de su país; debatir con delegados de otros países; contribuir a las recomendaciones de política pública que se harán

llegar a los Líderes del G20; generar mayor entendimiento y reconocimiento para los trabajos del Y20 y del G20 en general; y dar seguimiento a las recomendaciones y planes de acción emanados de la Cumbre Y20 y de otras consultas.

I. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN

Los delegados de la Cumbre Y20 deberán cubrir el siguiente perfil:

- Ser jóvenes líderes con potencial para influir en los sectores público, privado y/o de la sociedad civil;
- Ser capaces de demostrar un compromiso con la participación activa en su comunidad a nivel local o global;
- Tener interés en los asuntos económicos y financieros globales;
- Tener conocimiento sobre el G20 y entender sus procesos (la Cumbre de Líderes y la Cumbre Y20);
- Estar plenamente comprometido y participar de manera entusiasta y constructiva en todas las sesiones de la Cumbre Y20;
- Tener la capacidad y estar dispuesto a contribuir en todos los compromisos adoptados una vez que la Cumbre Y20 haya concluido;
- Estar en buen estado de salud y disponible para viajar a Alemania en la fecha estipulada.

Además, deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener entre 18 y 29 años cumplidos al primer día de iniciar el evento (es decir, haber nacido entre el 2 de junio de 1987 y el 2 de junio de 1999).
2. Ser mexicano por nacimiento.
3. Ser estudiante universitario o haber concluido una licenciatura o un posgrado.
4. Tener pleno dominio del idioma inglés, es decir, contar con la

capacidad de comunicarse fluidamente tanto de manera oral como escrita en ese idioma.¹

5. Presentar la documentación requerida en tiempo y forma.

El interesado deberá enviar de forma electrónica, en versión digitalizada y en un sólo archivo en formato .pdf los siguientes documentos:

1. **Curriculum vitae** con extensión máxima de una cuartilla, en español.
2. Copia de una **identificación oficial** vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar o matrícula consular).
3. Copia de **acta de nacimiento**.
4. **Copia de documento que acredite que está inscrito o terminó una licenciatura y/o un posgrado**. Puede elegir **uno** de los siguientes:
 - Copia de credencial de la institución educativa.
 - Copia de constancia de estudios.
 - Copia de boleta de la calificaciones más reciente.
 - Copia de título de licenciatura o de posgrado.
 - Copia de la cédula profesional.
5. **Carta de recomendación en español o en inglés**, que podrá ser emitida por autoridades académicas y/o algún profesor de la institución universitaria a la que pertenece o haya pertenecido, y/o por un empleador, con extensión máxima de una cuartilla, en hoja **membretada y firmada**.
6. **Carta de exposición de motivos** para participar en representación de México en la Cumbre Y20. La carta deberá redactarse **en inglés**, con una extensión máxima de dos

¹ El inglés es la lengua de trabajo de la Cumbre Y20 y no se contará con servicios de interpretación.

cuartillas, tipo de letra Arial, tamaño 12, con interlínea de 1.5 y márgenes de 2.5 centímetros (superior, inferior, derecho e izquierdo).

Deberá incluir una valoración sobre la importancia del G20 para los jóvenes del mundo en general, y de México en particular, los resultados esperados de la Cumbre Y20 en 2017, así como una propuesta relacionada con alguno de los temas prioritarios de la Presidencia de Alemania en el G20. Para mayor información sobre las prioridades de la Presidencia alemana, se sugiere consultar el sitio oficial: www.g20.org

La carta es un trabajo **individual** y responsabilidad de su autor; no deberá haber publicada o presentada para otro proceso de selección. Se descalificará a cualquier candidato que recurra al plagio, que presente un documento que no sea inédito o que no se ciña a las indicaciones señaladas en este numeral.

Los expedientes que no cumplan con todos los documentos y requisitos señalados no se considerarán como parte del proceso que ampara esta convocatoria.

Los derechos de uso y reproducción de la carta de intención ganadora pasarán a ser propiedad de las dependencias convocantes, quienes podrán hacer uso de ella con fines de promoción.

La fecha límite para presentar la documentación es el jueves 19 de enero de 2017 (a las 20:00 horas, tiempo de la Ciudad de México).

Se deberá enviar la documentación solicitada en formato electrónico (**digitalizados en formato .pdf**) por medio de un sólo correo electrónico a la dirección youth20mx@gmail.com

El asunto del correo electrónico deberá incluir el nombre

completo del solicitante, con los apellidos primero.

Ejemplo: Reyes Lopez Margarita

Los envíos que no sigan este formato no se tomarán en cuenta.

Se tomará como hora de recepción la que otorgue el servidor del proveedor de correo electrónico (Gmail).

II. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los integrantes de la delegación de México que participará en la Cumbre Y20 estará a cargo de un Comité de Selección, integrado por funcionarios de las entidades convocantes.

El proceso de selección se apegará plenamente a criterios de apertura, transparencia y objetividad, y se respetarán todos los términos señalados en esta Convocatoria.

Primera etapa: presentación de solicitudes y evaluación

El Comité de Selección analizará los documentos que reciba y calificará las cartas de intención.

Segunda etapa: entrevistas

El Comité de Selección convocará a los aspirantes mejor calificados a una entrevista en la Ciudad de México. En el caso de los concursantes que radiquen en el interior del país o en el extranjero, la entrevista se llevará a cabo mediante videoconferencia. Esta entrevista se desarrollará principalmente en inglés. Las entrevistas se llevarán a cabo el lunes 30 de enero de 2017.

Es indispensable que los jóvenes seleccionados tengan conocimiento de los trabajos del G20. Para obtener información al respecto, se recomienda visitar el sitio oficial <http://www.g20.org>

Los jóvenes seleccionados para participar en el evento se comprometerán a redactar un informe detallado sobre las actividades realizadas como parte de la delegación de México en la Cumbre Y20, incluyendo los objetivos alcanzados y las contribuciones para México como resultado de su participación.

El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

Fecha de publicación de la convocatoria:	Jueves 12 de enero de 2017
Fecha límite para recibir solicitudes con la documentación completa:	Jueves 19 de enero de 2017 (a las 20:00 horas, tiempo de la Ciudad de México)
Publicación de los resultados de la primera etapa:	Miércoles 25 de enero de 2017
Entrevistas durante la segunda etapa del proceso de selección:	Lunes 30 de enero de 2017
Publicación de resultados de la segunda etapa:	Martes 31 de enero de 2017

Los resultados se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y organismos convocantes.

Secretaría de Relaciones Exteriores	www.gob.mx/sre
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	http://www.gob.mx/shcp

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	http://www.gob.mx/stps
Secretaría de Economía	http://www.gob.mx/se
Instituto Mexicano de la Juventud	http://www.imjuventud.gob.mx/
Banco de México	http://www.banxico.org.mx/

III. FINANCIAMIENTO

Los costos de transportación aérea, en viaje redondo, a la ciudad de Berlín, el hospedaje, la alimentación y la transportación local en Alemania correrán por cuenta de la Presidencia alemana del G20.

Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2017.

Este programa es de carácter público y no lo patrocina ni promueve partido político alguno; ha sido organizado como respuesta a los compromisos internacionales contraídos por el Gobierno de México. Sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado, de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.